DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,318.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

LOS DOS JURAMENTOS.

Episodio de la invasion de los franceses en España.

—

En una hermosa mañana de la primavera, en el año 1811, la jóven y linda Paquita, hija de un negociante de Tarragona, se encaminaba á la Catedral. La alegria brillaba en sus ojos. Una corona de esposa adornaba su frente virginal, y un velo blanco ondeaba en sus espaldas, impelido por el leve soplo del zéfiro. Juanito, el hombre de su opcion, la llevaba al pié de los altares.

Juanito no tenia mas que 20 años: era de estatura baja, y de miembros delicados; pero su talle era esbelto y gracioso; sus ojos azules llenos de dulzura, y su pelo rubio recaia en rulos al rededor de su frente; todas las niñas del pais estaban locas por Juanito. Pero solo Paquita habia sabido agradar al Catalan: tan suave como la brisa embalsamada de los campos de Tarragona, habia jurado, desde la edad de quince años, de no pertenecer sino á Juanito. Habia entrado en sus diez y siete años, y ya ella era toda de su querido.

La ceremonia nupcial concluida, los esposos salian de la iglesia, y de repente se acerca á Juanito un hombre de estatura atlética; sus facciones tenian una espresion feroz: su andar desacertado inspiraba el miedo.

"Juanito, dice el atleta con voz baja, yo amaba á Paquita antes que tú: acabas de pronunciar un juramento en el altar del Señor; yo tambien he pronunciado uno, y he aquí el mio: he jurado que mi puñal te inmolaria la primera vez que en un lugar secreto, léjos de los hombres, nos encontrásemos cara á cara.

Y Gomez desaparece en medio de la multitud. Nada escapa al corazon de un amante. Sin embargo de que las palabras amenazadoras de Gomez hubiesen sido proferidas solo al oido de Juanito, y que nadie mas que él las hubiese podido entender, Paquita las habia sino oido distintamente á lo ménos perfectamente adivinado. Su rostro se habia puesto pálido; se habia desvanecido su felicidad.

Desde mucho tiempo Luis Gomez se habia dejado llevar de amor, y habia solicitado la mano de Paquita. El era el contrabandista mas temible del pais; celoso, vindicativo y feroz, valiente y de audacia; pero sus sentimientos apasionados asustaban á las niñas. Paquita lo habia rehusado.

Entónces Tarragona, sitiada por el ejército frances, se defendia con valor. Pero la artilleria de los héroes del imperio derrivaba cada dia nuevos lienzos de muralla de los varios fuertes que protegian la ciudad. La brecha no tardó en ser practicable: el general Suchet, elevado despues al rango de Mariscal de Francia, y condecorado con el título de Duque de Albufera, intimó á los sitiados que se rindiesen, amenazando pasar á cuchillo, hombres, mugeres, soldados, niños, ancianos, y de entregar por tres dias la ciudad al saqueo! ¡Amenaza vana! Los Tarragoneses y sus defensores rechazan la capitulacion, y contestan con arrogancia y desafios á los parlamentarios del general de los sitiadores. La terrible señal es dada; los franceses suben á la brecha; todas las campanas difunden el alarma adentro de los muros de Tarragona. Hacian solo quince dias desde que Paquita estaba casada. "Juanito, esclama ella, ¡Oye! el asalto acaba de ser mandado. ¡Juanito! ¡Somos perdidos! ¡Ay! replica el Catalan, lo habia previsto y anunciado, nada resiste á la intrepidez de los franceses. Pero, ¡mi Dios! ¡qué gritos! ¡ay! ¡la ciudad es tomada! ¡y tres dias! ¡tres dias! de carnicería, á todos nos degollarán los bárbaros!"

¡Virgen Santísima! protégenos, dice Paquita posternada! ¡Por Juanito solo te imploro! ¡Quítame la vida! pero conserva la de mi esposo.

"Ven, Paquita, me inspira el cielo," y Juanito pronunciando estas palabras, arrastraba á su compañera hácia un pozo bastante ancho abierto en medio del patio de su casita. Estaba entónces el pozo sin agua, y al rededor de la boca se levantaba un brocal medio destruido.

"Tomemos víveres para tres dias, añade Juanito, y bajemos pronto al pozo."

"El plan es adoptado en el momento. Los esposos están en el fondo; y la soga, que les ha servido para bajar, desaparece al instante con ellos.

Entretanto, las tropas francesas, trepando en triunfo las murallas, dispersan todo lo que se presenta: la ciudad queda abandonada á su rabia, la ponen toda á fuego y á sangre. Ya no hai perdon ni clemencia.

El valiente Gomez habia combatido hasta la última estremidad en medio de los soldados españoles; ya no hai salud para Tarragona, y tiene que huir en presencia de los vencedores. El terrible contrabandista conoce la ley inhumana de la güerra: sabe que no hai refugio posible contra el fierro esterminador de los sitiadores: ¡no importa! atraviesa la ciudad: ¿pero dónde se dirigen sus pasos? quiere morir cerca de la única muger á quien haya querido en la tierra. Gomez entra en la casa de Paquita, ¡pero la habitacion se halla desierta! ¡En vano busca! ¡Qué se ha hecho la Catalana!

Se dejan oir gritos furiosos en la calle; los matadores están en la puerta; solo dos pasos separan á Gomez de la muerte. El instinto de la conservacion lo impele á tentar un último esfuerzo para salvarse del enemigo. Un pozo se ofrece á sus ojos asustados. Reune con prontitud varios trapos que le caen á la mano, en modo de soga, y ya está él en el fondo del pozo. ¡Qué momento para la jóven esposa! Gomez y Juanito se han encontrado cara á cara, en un lugar secreto y léjos de los hombres. El implacable contrabandista ha recordado, no solo su juramento en el altar, sino tambien sus palabras á la salida de la iglesia. Lleva un puñal á su cintura; Juanito no tiene armas.

Los franceses, el fierro en la mano, saquean la habitacion de los esposos; le han prendido fuego, y la luz del incendio, penetrando hasta en el fondo del pozo, alumbra la cara de Gomez, en la que se puede leer escrita con líneas de sangre la muerte de Juanito. Gomez iba á agarrar á su rival, se disponia á darle una puñalada; Paquita se ha arrojado entre ellos: ¡Gomez! le dice ella con voz baja, si toca Vd. á Juanito, al instante llamo auxilio: ¡temblad! los asesinos están arriba: si doi un grito moriremos los tres."

Su resolucion era firme: Paquita la hubiera ejecutado. El terrible contrabandista deja descansar su puñal.

Durante los tres dias del saqueo de Tarragona, los dos enemigos en presencia han vivido juntos. Paquita sola los divide. Su refugio les ha salvado. Los rivales, olvidándose por un momento de sus ódios y de sus peligros, se han entregado algunas veces al sueño: Paquita nunca ha dormido.

El tercer dia llega á su fin: una feroz alegria empieza á declararse en la cara de Gomez: vá á restablecerse el órden en la ciudad. Pronto podrá Paquita salir del abismo sin riesgo ni peligro. Gomez podrá matar á Juanito.

Pero la esposa catalana ha observado el vindicativo español: ha penetrado el fondo de su alma.

"Gomez, le dice ella con voz baja: al ponerse el sol nosotros estarémos salvos, ¿no es así?"

Se demoraba en la palabra *nosotros*. Una siniestra sonrisa ha agitado rápidamente los lábios del contrabandista. "*Nosotros*, repite él lentamente: sí, *nosotros dos*, pero nosotros tres ¡no!

La catalana ha tomado su resolucion. Para Juanito no puede haber enemigo mas inexorable, mas bárbaro que Gomez: la infeliz fuera de sí, hace resonar el aire con sus gritos. Inútilmente ha tratado el contrabandista de taparle la boca: el llamamiento se ha dejado oir á lo léjos: acuden algunos granaderos al pozo.

"¡O! ¡O! ha esclamado uno de ellos; alguno gritó aquí abajo; compañeros, es preciso tapar este agugero."

Y los soldados ébrios, tiran al pozo, sin saber cómo ni por qué, muebles medio rotos, tirantes, piedras y escombros, despues se alejan.

Las víctimas españolas habian podido en parte sustraerse á la caida de los varios proyectiles que se amontonaban al rededor de ellos. No les faltaba ni el aire ni la luz; pero, ¡ay de la pobre! una piedra hiere violentamente la cabeza de la esposa de Juanito. Paquita se desmaya.

Han pasado muchas horas: la catalana abre los ojos; está tendida afuera, encima de unos restos de vestidos y de colchones, en el patio donde existió su habitacion, Gomez se halla cerca de ella, le prodiga los cuidados mas atentivos.—¿Dónde está, esclama Paquita, dónde está Juanito? Su ojo penetrante se ha dirigido ácia el puñal del contrabandista: lo saca de su vaina; el fierro estaba teñido de sangre. ¡No está aquí! ¡lo ha muerto! añade ella con violencia: ¡sí, lo ha muerto! este fierro lo acusa.

Gomez guarda un silencio obstinado. "Su cadáver está en el fondo del pozo, dice la catalana perdida. Perdonadme, Juez Supremo!....me habias dado á Juanito: ¡tenia su amor! ¡quiero su tumba!

Se levanta para arrojarse en el abismo, y una lucha terrible empieza entre Gomez y Paquita. El miserable ha querido no solo oponerse al funesto proyecto de la catalana, sino tambien aprovecharse del desórden en que ella está. Pero Paquita tenia aún en la mano el acero sangriento del contrabandista, y la viuda ha muerto al asesino!

Parece que la desgraciada Paquita, espantada despues de su accion, no quiso agregar el suicidio al asesinato, pues que el narrador de esta historia, durante su mansion en Tarragona, en el año 1811, la vió y la habló varias veces. Se habia hecho hermana de la caridad en un hospital: ella era un ángel de piedad. He visitado el famoso pozo; lo titulaban el *pozo de la muerte*.

X.

—

—Una carta de Amsterdam de 4 de Julio, llegada por conducto particular, dice, que el descontento que se nota en los ánimos, habia hecho su explosion.

"Ya hemos hablado (dice la carta) ayer y antes de ayer de los movimientos serios causados por las violencias empleadas en el recibimiento de los impuestos que la clase baja del pueblo se habia negado pagar. Siguióse á esto el embargo de varios muebles, cuya venta produjo grande escándalo.

"Para disipar ayer las reuniones ha sido forzoso hacer uso de la fuerza armada. Ayer noche han sido mucho mayores los grupos, y profirieron gritos sediciosos contra la familia real. De esta vez la fuerza armada no ha podido evitar que la casa destinada para la venta de los muebles embargados fuese incendiada.

Continuaria aun el desórden à no ser la presencia del Schuttery (guardia nacional) que se reunió espontancamente, y que por su energia y resistencia consigió restablecer el órden. Se han expedido muchos correos al rey que debe hallarse en el castillo de Loo. Se espera que llegue de un momento à otro, ó en su lugar el Príncipe de Orange.

"Han sido heridos muchos militares.

"Hoy no se han hecho operaciones en la plaza del comercio: los ànimos estan aun muy agitados por el escándalo de que hemos sido testigos."

—

ESTADO ORIENTAL.

—

En el Universal del Lúnes se lee lo siguiente.

Por la goleta brasilera *Felix*, que ha fondeado en este puerte el Sábado, procedente del Rio Grande, sabemos que el 24 del próximo pasado salió de aquel puerto con direccion al Rio Janeiro el ex-Presidente D. Antonio Rodriguez Fernandez Braga, y que al dia siguiente de su salida entró á aquella Ciudad el Coronel Bento Gonzalvez con fuerza de dos mil hombres.

El mismo buque conduce de pasage á los individuos siguientes.

D. Benito da Silva Areas—D. Francisco Farias Correa con un esclavo—D. Juan Martinez da Costa con un esclavo—El Coronel D. Bernabé Saenz—D. José María Nuñez.

—Por el *Diario* de Lisboa de 24 de Julio, vemos que el Gobierno ha resuelto suspender desde 31 de Enero próximo en adelante, el tratado de 1810 celebrado entre Inglaterra y Portugal, fundándose en la facultad estipulada en el artículo 33 del mismo.

—Nómina de los religiosos del órden Seráfico que, con procedencia de Barcelona, y destino á Buenos Aires, han arribado á Montevido en la barca *Minerva*.

Fr. Pedro Cortinas Rubin—Fr. Ramon Sabate—Fr. Ruperto Lozano—Fr. Juan Gonzalez—Fr. Antonio Romero—Fr. Juan Farguel—Fr. José Aymu—Fr. Ramon Fravelia—Fr. José Bernardo.

En el mismo buque han venido de pasage los siguientes individuos.

D. Juan Raibaran—D. Juan Pertagas—D. José Artigas—D. Olegario Vallve—D. Rafael Granicata—D. Juan Mañe con un hijo—D. Francisco Alsina y Ponce—D. José Sala—D. Salvador Rubira—D. Justo Guer y Casanoba—D. José Balbi.

—

LA APUESTA.

—

CUENTO.

Apostaron á correr
Blas Luces, y Juan Tiniebias,
A cada cual mas famoso
Por su mucha ligereza.
Convinieron en seguir
Un número de carreras,
Sin sentarse por supuesto,
Ni respirar tan siquiera.
Desde oriente al occidente
Debió correr Juan Tinieblas,
Y su contrario Blas Luces
En la direccion opuesta.
Mucha gente se reune,
Y se cruzan las apuestas:
Unos á que gana Blas,
Otros á que Juan la lleva.
Ya los dos van á partir,
Ya va á sonar la trompeta:
Cuando un tal don Bullebulle
En el circo se presenta.
Es cojo de nacimiento
Aunque ágil sobremanera,
Y pretende disputar
El premio de la carrera.
Pero indeciso entre si
Con Luces ó con Tinieblas,
Dice que era con aquel
Que mas de su gusto sea.
Aunque es rara condicion,
Los dos al punto la aceptan,
Pues contaba cada uno
Solo con sus propias fuerzas.
Corren á mas no poder,
Y en mitad de la carrera,
Ya al oriente ya al ocaso,
Con Bullebulle se encuentran.
Luces les dá un rempujon
Un tropezon dá tinieblas:
Ni Bullbulle adelanta
Ni á los otros huir deja.
Viendo que nada consiguen
Los dos ceden de su apuesta;
Diciendo que con neutrales
No puede haber cosa buena.
Los políticos anfibius
Recojan aquesta piedra,
Ellos no adelantan paso
Ni á los otros correr dejan.
Preciso es que el hombre ande
A la derecha ó la izquierda,
Pues irá un tiempo á dos lados
Estorba y nada aprovecha.

(*El Vapor.*)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Razon de las causas que ha visto y resuelto el Superior Tribunal de Justicia en el mes pasado correspondientes á la Oficina de Cámara á cargo del infraescrito.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Se resolvió el recurso de revision de los albaceas de D. Juan Bautista Segismundo con los de D. Miguel Gonzalez Salomon, sobre un depósito.

Se resolvió el recurso de nulidad é injusticia notoria interpuesto en los autos de D. Manuel Francisco Canedo con D. Jorge Gibson, sobre cobro de una letra.

Se resolvió el recurso del Dr. D. Valentin Alsina con D. Diego Sosa, sobre pago de un esclavo.

Se resolvió el recurso del Dr. D. José Amenabar con D. Braulio Costa, sobre cobro.

Se resolvió el recurso de D. Alejandro Brown con D. Severino Prudant, sobre perjuicios.

Se resolvió el recurso de revision de D. Antonio Maria Taboada en los autos con D. Juan Manuel Canaveri sobre cobro.

Se resolvió el recurso de la testamentaría del finado D. Martin de Alzaga.

Se resolvió el recurso de D. Jose Santiago Martinez con su hermano D. Pedro Santiago, sobre cobro.

Se resolvió el recurso de D. Pedro Sheridan con D. Hilario Sosa, sobre devolucion de un ganado.

VISTAS Y AL PUNTO.

D. José María Riglos con D. Nicolas Anchorena, sobre retracto de una finca.

D. Lorenzo Gomez con D. Antonio Joaquin Olivera, sobre exhibicion de unos libros de cuentas.

Da. Rosa Benites con D. Benito Rivas sobre alimentos. En esta causa informó *in voce* el abogado de aquella Dr. D. José Barros y Pasos.

ARTICULO VISTO Y RESUELTO.

Declaratoria de pobreza para litigar á favor de Da. Feliza Ecla.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1835.

ESCOBAR.

—

Razon de los acuerdos, causas civiles y criminales vistas y resueltas por el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes y corresponden á la oficina de mi cargo.

ACUERDOS.

Acuerdo para la consulta hecha á la superioridad sobre los decretos de 3 de Noviembre de 1832, y 22 de Mayo último.

Acuerdo para poner espedita la oficina del escribano Manuel Llames, que quedó cerrada con su prision.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Se resolvió el recurso de D. Juan Ford y otros con D. Antonio Islas sobre cuentas y pago de parte de presa de un corso.

Se resolvió el recurso de D. Ulpiano Barreda con el Dr. D. Tomas Manuel Anchorena sobre liquidacion de cuentas.

Se resolvió el recurso de nulidad de D. Guillermo Ford y D. Manuel Baudriz sobre la especie de moneda en que deben hacer un pago á la testamentaría de D. Tadeo Almada.

Se resolvió el recurso de D. José Leon Villalba con D. Julian Solveira sobre cantidad de pesos.

Se resolvió el recurso de D. José Francisco de la Riestra con D. Antonio Pereira Ramos sobre chancelacion de una escritura.

Se resolvió el recurso de D. Andres Dick con los albaceas de D. Mateo Reid.

Se resolvió el recurso de Da. Manuela de la Rosa de Leal con D. Juan Sousa Monteiro.

CIVILES Y AL PUNTO.

D. Francisco Wright con D. Laureano Rufino por cantidad de pesos.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Contra Cristobal Rodriguez por muerte D. Enos Norton contra D. Hugo White, sobre injurias.

Contra el tropero D. Tiburcio Padilla sobre la fuga del preso Pascual Dorado, que conducia del Tucuman, resuelta en substanciacion.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

Los herederos de Da. María Eugenia de Azcuénaga con los de Da. Juana Narbona sobre si el Juez de primera instancia debe entender en este asunto.

Los herederos de Da. María Eugenia Escalada con D. Bernabé Escalada, sobre posesion de una herencia, resuelto en substanciacion.

D. Ignocencio Castro sobre declaratoria de pobreza.

Da. María del Carmen Quiros sobre declaratoría de pobreza.

D. Francisco Pereira por id. id.

Da. Victoria Rocha por id. id.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1835.

CALLEJAS.

Correspondencia de Montevideo venida por el paquete FEDERACION.

—

Vicente Casaros
Ulises Gabuo
Carlos Sotilla
Cirilo T. Mantilla
Diego Calvo
Dominga Pica
Eugenio Rodriguez
Fernando Calderon
Gerónimo S. Maza
Juan Tanin
Juan Gomez
José Gomez
Lorenzo Lerriche
Manuela Crosa
Manuela Zemborain
Manuel Carreira
Manuel S. Maza
Manuel A. Ramos
Petrona Romero
Rumualdo Alais
Santiago Albarracin.

—

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.
DIA 4.

Trigo de pan....100 faneg. á 21 4

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 4 del corriente.

Cueros vacunos	444
Cueros de potro	8
Cueros de carnero	1577
Cueros de nonato	1
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	60
Arrobas crin	87
Arrobas lana	29
Fanegas maiz	95
Astas	370

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 3.

—

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	2
Muertos	2
Existentes	254

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 3.

—

Parroquia de la Merced.
Justa Martinez, 1 año libre.
Juana Peralta, párvula morena libre.
Parroquia de San Telmo.
D. Florencio Gomez, 50 años.
Parroquia de la Concepcion.
Rosalia Tobal, párvula libre.
Hospital general de mugeres.
Josefa Montes 27 años.
Tomasa Cortes, 60 años.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	2¼		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	61		62	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Coret, 1 niño, 4 peones,	Córdoba.
Amadeo Guerin Malagne,	Montevideo.
José Marquez de Sousa	Salto.
Tomas Penaloza,	San Luis.
Mannel Penalozo,	Id.
Pacífico Guilodi,	Córdoba.
Domingo Russi,	Bannda-Oriental.
Basilio Villar, su esposa, una criada,	Entre-Rios.
Pedro Pablo Ezaiza,	Id.

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Etchebetere, su esposa, 2 hijas y una sirvienta	Sandú.
Santiago Biscailuzes	id.
Felipe Silveira	Montevideo.
María de los A. Echeveria, y 5 hijos	B. O.
Benjamin Martinez	id.
José Auglada	Habana.
Carlos Saavedra	id.
Pedro Arzac	Montevideo.
Francisco Matoso, su esposa y 2 hijos	Mercedes.
Francisco Chavarria	Córdoba.
Manuel Oliva	id.
Bojas Godoy, con tropa de arria	Mendoza.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Hilarion Moreno,	Montevideo
Fernando Quijano,	id.
Máximo Jimenez,	id.
Manuel Martinez,	id.
Luisa Quijano,	id.
Dominga Montesdeoca,	id.
Manuela Martinez,	id.
Lorenzo Malloe,	id.
Isidoro Lopez, 1 hijo,	id.
Juana Bautista Berdun,	id.
Francisca Ortega,	id.
Gregorio Alvarez, 1 criado,	id.
Asencion Migoya, una niña, un peon, tres sirvientas,	Vacas
Juan Gualberto Muñoz,	Entre-Rios.

CARGA DEL DIA 3.

A la polacra sarda *Cesar Augusta*, 700 cueros vacunos.

Al bergantin frances *Nestor*, 500 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Floraville*, 1000 canillas.

Al Bergantin ingles *Filomela*, 4 fardos cerda, 4 dichos nutrias, 4,000 astas.

Al Bergantin hamburgues *Carlos Henrique*, 513 cueros vacunos.

Al Bergantin ingles *Ellen*, 10 pipas sebo derretido.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

—

á D. Juan Sartory.
1 cajon cortes de botas.
á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
31 pipas vino tinto; 7 medias idem idem; 18 cuarterolas id.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
73 barricas harina.
á Manning y Reduc.
292 bolsas arroz.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Paquete de vapor nacional *Federacion*, capitan R. Sutton, de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca., con pasageros.

—

Bergantin americano *Clio*, capitan Spalding, de Nueva-York el 15 de Agost, y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca., á los mismos, 45 cuñetes bacalao, 4 cajones cohetes, 34 barriles alquitran, 7 cuñetes tabaco, 100 cajones té, 1000 pies de pino, 139 barriles harina, 1 cajon mercancias, 2 cajones sombreros de paja, 108 bultos jarcia, —á D. Felipe Llavallol, 6 cajones cigarros—al capitan, 20 cajones cohetes, 1 baul peines—á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 fardo oblon, 2 cajones mercancias, 4 id. sedas—á Farington, 6 cajones mercancias, 4235 pies caoba, 25,878 id. pino—á O. J. Hayes y Ca., 38 barriles mercancias, 2 cascos id., 1 cuñete id., 2 barriles, 4 surrones añil, 8 jarros de piedra, 4 cajones id., 72 id. mercancías, 1 bulto papel—á la órden, 1 bolsa con 300 onzas de oro selladas.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Santo Tomas*, patron Juan Frejerro, del Monte.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE AYER.

—

A D. Felipe Llavallol,—332 cueros vacunos, 20 bultos cerda, 932 astas, 20 tirantes, 450 cañas.

A D. Remigio G. Moreno,—178 cueros vacunos, 8 bultos cerda.

A D. Tomas Rousse,—100 cueros vacunos, 1 bulto tabaco.

A D. José Tomas Isasi, 2520 cueros vacunos, 31 tirantes, 800 tacuaras, 8 arrobas lana, 16 bolsas de id. 1 petacon, 1 saco y 1 barrica tabaco, 1 chigua cerda.

A D. Gerónimo Maza,—523 cueros vacunos, 10 cerda, 2 fardos nutrias, 2 panzas grasa, 1 barrica sebo, 13 carradas leña, 134 astas.

A D. Teodoro Reissig.—174 fanegas maiz, 58 cueros vacunos, 108 docenas cueros de carnero, 20 arrobas cerda, 71 id. lana, 260 docenas cueros de nutria.

—

SALIDA.

—

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo.

Bergantin ingles *Ranger*, para Bahia.

—

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Jóven Feliz Tomas*, patron Andres Obest, para Corrientes.

Zumaca *Fortuna*, patron Joaquin Passage, para Santa Fé.

Balandra *San Francisco y el Carmen*, patron José Vartes, para la Bajada.

Balandra *Margarita*, patron Nicolas Nocheti, para Santa Fé.

Cuter *Nuevo Triunfante*, patro Antonio Cergueira, para la Colonia.

Balandra *Rosario*, patron J. José Guerreros, para el Tuyú.

Balandra *San Abrocio*, patron Miguel Gambeto, para Sandú.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 31 de Oct.—Polacra sarda *Concordia*, capitan Nicolas Francisco Sicardo, del Janeiro el 8 de Octubre, consignada á D. Lázaro L. de María, con 436 barricas, 210 sacos, 22 cajas azucar, 105 pipas caña, 482 rollos tabaco, 236 sacos arroz, 12 pipas aceite, 3 cajas efectos, 18 fardos pabilo, 1 caja con guitarras, 32 canastos y 15 cajas de dulce, 25 sacos cacao.

Goleta brasilera *Felix*, capitan José A. Cabral, del Rio Grande el 26 del mismo, consignada á D. Francisco da Costa Lima, con 292 bolsas azucar, 189 rollos tabaco.

Diate brasilero *Espíritu Santo*, capitan José da Silva Flores, del Rio Grande el 22 del mismo, consignado á la órden, con 80 rollos tabaco, 48 sacos arroz, 24 cajas azucar, 16 docenas tablas, 3 carretas.

Barca sardo *Minerva*, capitan V. Boyo, de Génova el 14 de Mayo, de Barcelona el 22 del mismo, de Tarragona el 25 de Junio y Gibraltar el 5 de Agosto, consignada á Capuro y Castro, con 180 pipas vino tinto, 12 medias id., 87 pipas aguardiente, 29 medias id., 19 id. id. anis, 48 barriles mistos, 27 anclotes malvasia, 56 barriles anchovas, 6 barriles miel, 18 baules géneros, 8 id. libros, 35 cajones, 93 fardos id.

Dia 1.° de Noviembre.—Bergantin brasilero *San José de los Praseres*, de Parnaguá. Viene para Buenos Aires.

Un bergantin frances que se supone procedente de Burdeos.

Un bergantin dinamarques.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA COWES.—Saldrá el bergantin hamburgues *Carl Henreich*, el 6 á las 4 de la tarde.

BUQUES A LA CARGA.

En Montevideo,
PARA BURDEOS.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa LE BASQUE, su capitan Sivrac; recive un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á casa de

CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Florida número 47.

n3—10p

PARA MONTEVIDEO.

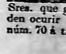
Saldrá el JUEVES 5 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

Se fleta,
Para cualquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

El hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y mui velero bergantin sardo "ARTEMISA," del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo, á precios moderados. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores Bertram, Delisle y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de Número Marítimos,
o220 No. 102 calle de la Piedad.

Para Paisandú.

La balandra CIPRIANA saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasageros, ocúrrase á D. Tomas Rousse, calle de Cangallo número 97½. o26—6p

---

Para el Arroyo de la
CHINA Y CONCORDIA

Saldrá el deate PIRAMIDE, el Jueves sin falta, si el tiempo lo permite. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Café de la Alameda No. 62, que tratarán con su patron. n2 3p

---

Para Cádiz en derechura.
(Pasageros solamente.)

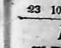
Saldrá del Puerto de Montevideo del 5 al 10 del presente Noviembre, la hermosa Polacra sarca CONCEPCION, forrada y clavada en cobre. Tiene comodidades de primera clase, y se asegura buen trato. Ocúrrase en Montevideo á E. JOSE GESTAL, y en esta á

D. JUAN P. GESTAL,
23 10p Calle de la Victoria núm. 150.

Para el Havre de Gracia.

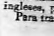
EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del presente mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is requred

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, *237 tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. & well known *British built Brig* FLORAVILLE, *200 tons Register, George Woof, Master,*
(A regular trader)

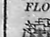
Has still room for 1000 Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE *& Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s21 No. 102 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

¡AL GRAN PUEBLO ARGENTINO!
FUNCION COMPLETA EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

FERNANDO QUIJANO.

EL JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 1835.

Reconocido á las consideraciones de todo género que este respetable é ilustrado público me ha dispensado siempre del modo mas propicio, quiero á mi vez testificarle lo sensible y grato que soy á ellas, dedicándole obsecuente la funcion que tengo el honor de anunciar. Para llevarla al cabo, no he trepidado un instante en buscar los medios de llenar dignamente la tarea que me he propuesto, y desde luego me lisonjeo, que mis esfuerzos para conseguirlo, no serán estériles.

Entre las piezas de mayor crédito, no he encontrado á mi juicio una mas hermosa, y digna del objeto que me propongo, que el *gran dráma de espectáculo y sentimental en cinco actos* cuyo título es:

EL LOCO TEZANDRI,
Ó EL
AMOR PATERNAL.

Si es un axioma recibido que todas las piezas dramáticas se han de encaminar á un fin *moral*, para que produzca un efecto propicio, en muy pocas quizas se halla esta circunstancia de un modo tan remarcable é interesante, como en la que he citado: fuera de esto, sus excenas y lances van en un crecimiento progresivo, y un desenlace feliz é inesperado despues de las fluctuaciones en que se ha hallado el espectador, no puede ménos de producir las sensaciones mas dulces y agradables.

En fin el Loco TEZANDRI, es una de esas bellas composiciones que decoran el proscenio, como las hermosas flores que descuellan en un jardin, y cuyo argumento desarrollado diestramente, y llevado hasta el fin con los mas brillantes colores, no puede dejar de conmover á las almas sensibles.

Concluido el dráma, el beneficiado y su hermana Luisa Quijano de Jimenez cantarán el hermoso dueto de la opera—

ELISA Y CLAUDIO,
Dove mai dobe trobarlo.

Cerrando el todo de la funcion, el siempre aplaudido fin de fiesta cómico en un acto, titulado:

MANUEL MENDEZ INJUNDIA,
ABOGADO DE TRAS LOS MONTES.

Tal es en resúmen, oh! público generoso, el espectáculo que tiene el honor de dedicaros vuestro reconocido—

FERNANDO QUIJANO.

NOTA.—Los Sres. abonados recibirán en sus domicilios las aposentadurías que tengan. (A LAS OCHO.)

Aviso interesante,

SE vende una accion de la deuda clasificada, su importe es de 6,000 pesos ó se cambia por alguna casita, ó quinta. Los interesados pueden ocurrir á hacer sus propuestas á la calle de la Reconquista dúmero 249.

n4—1p

UNA SEÑORA.

DE buenas recomendaciones desea conchavarse para el servicio interior de una familia. En la calle de la Reconquista número 386 darán razon

n4—2p

Se vende,

UNA criada, sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Charcas número 88 darán razon.

n4—2p

Terreno en propiedad,

Se vende un terreno en propiedad situado en la campaña del Sud en las inmediaciones de Kaquel, compuesto de cuatro leguas y media cuadradas poco mas ó menos. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 52, en los altos de dicha casa.

n4—3p

Se vende

Una casa en la calle de Suipacha con los números 194 y 196, dá el uno por ciento, y se vende por un precio acomodado. Los que se interesen por ella ocurran á la casa núm. 3 calle de la Victoria. n4—3p

---

Fábrica de Sillas.

En la calle de Potosí núm. 58, del Cuartel de Patricios media cuadra para el campo, se empajan sillas de esterilla y de paja; se pintan las sillas viejas dejándolas mejor que cuando nuevas, todo por precios bien moderados.

Tambien hay á venta muy baratas sillas de esterilla, y paja y de madera. n4—4p

---

Se necesita

UN moso para pulpería, que sea jóven inteligente, y que pueda dar las mejores garantias, sin las cuales será escusado presentarse, calle de la Reconquista número 414.

n4—4p

Se vende barato,

En la esquina conocida por la del Sr. Escalada Plaza de la Victoria enfrente de las 2 Recobas.

Botas finas	á 30	pesos	par.
Id. regulares	á 25	id.	id.
Id. id. regulares	á 22	id.	id.
Zapatos ingleses de 3 costuras	á 17	id.	id.
Zapatillas de baile á 10 y	á 12	id.	id.
Zapatos de verano finos y frescos	á 16	id.	id.
Sombreros finos	á 24	id.	uno
Id. regulares	á 20	id.	id.
Id. id. regulares	á 18	id.	id.

n4—6p

Aviso.

Se vende la hermosa casa, sita en la calle de la Universidad No. 37, construida sobre un terreno de diez y siete varas de frente y su correspondiente fondo. El que se interese por ella, puede llegarse á la casa calle de Suipacha No. 1; desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde, donde encontrará con quien tratar, y se impondrá de las tasaciones.

n4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 10, 11 y 12 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor la finca perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Insiarte, situada en la calle de la Plata cuartel núm. 18, puertas núm. 215, 217, 219 y 221, tasada en 92,927 pesos moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y ántes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1835.

n4 3p AGRELO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

POR superior disposicion y para las tarde de los dias 12 y 13 del corriente se saca á nuevo remate en dos lote que se dividirán por el centro del arco principal, el edificio denominado *La Recoba*; advirtiendose que en la primera tarde, debe verificarse el remate de la parte del Sud, y en la segunda la del Norte bajo las mismas condiciones que el anterior. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

FRANCISCO M. RAMIRO.
Escribanos de Registros.

Policía.
¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion superior se rematará en pública subhasta el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde á las puertas de la Casa Central del Departamento y por el término de un año, el alumbrado público de la ciudad con las obligaciones detalladas en los artículos abajo espresados del superior decreto de 26 de Octubre de 1830 con la variacion en el 7.° que el letrero dirá—*Provision del Alumbrado Público;* sirviendo de prevencion á los licitadores para arreglar sus propuestas que el rematador debe recaudar y percibir para sí, el derecho de 4 reales por puerta que se paga por el precitado alumbrado.

ARTÍCULOS QUE ARRIBA SE INDICAN.

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su Seccion desde una hora despues de ponerse el Sol, hasta las doce de la noche.

5. Se esceptuan del artículo anterior las noches de Luna á las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este; en menguante hasta dos horas despues de haber salido la Luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse desde el cuarto de la Luna nueva.

6. El rematador deberá designar en su Seccion ante la Policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches, durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones, y la provision de velas y demas útiles necesarios para que á cualquier hora haga suplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de estas faltas, por cualquiera persona.

7. En la puerta á la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado, un letrero bien visible en los términos siguientes;—*Provision para el Alumbrado de la Seccion tal,* la que fuese.

8. El rematador deberá principiar á servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate, y no verificándose por culpa suya, quedará disuelto el remate.

9. Será de su cuenta hacer componer, integrar y completar los armazones de fierro y los faroles que falten ó esten rotos ó descompuestos en su seccion, dentro del preciso término de cuatro dias contados desde la fecha en que empezó á servir el alumbrado.

10. Concluido el término del remate, deberá entregar íntegros, completos, y en buen estado de servicio los armazones y faroles de su Seccion, y devolver á la Policía en el mismo estado que recibió las escaleras y demas útiles que esta le hubiese prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe á justa tasacion.

11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupen el servicio del alumbrado, quedando salvo su derecho para repetir contra ellos el perjuicio que le causen por faltar á su deber y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5 ó que se apague antes por defectos de la vela, ó por estar esta mal colocada, ó roto el farol ó descompuesta la armazon de fierro, ó por cualquiera otro motivo de que sea responsable el rematador; ó aunque se haya apagado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision, luego que le haya avisado: y por noche de cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche, pagará tres pesos.

12. Pagará tambien cincuenta pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los artículos 6 y 7 del presente decreto.

13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores, serán aplicadas en su caso á favor del denunciante que justifique plenamente el hecho ó hechos que la motiven.

14. Su imposicion y aplicacion corresponderá al Gefe de Policía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EL Jueves, 5 del entrante mes y á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, 5 tercios de yerba, su peso 43½ arrobas avaluadas á 22 pesos una, los que han sido declarados de comiso por haber resultado de exceso en la descarga del Bergantin brasilero RUFINA.

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía de esta Aduana las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Octubre 31 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Registros.

BARATO.

SE vende en la calle de Lima núm. 26, panadería de D. José Lopez, maiz blanco morocho desgranado de superior calidad á 12 pesos la fanega. n3—3np

---

Se alquila

EN la calle de Tucuman núm. 82 se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle; asimismo se alquilan dos habitaciones interiores, y en la misma casa se podrá proporcionar ropa limpia y comida, todo con la mayor comodidad y equidad. n4—3g

---

Se vende,

Una casa, situada en la calle del Cerrito No. 241; consta de nueve piezas de azotea nuevas, dos patios enladrillados y corral; el frente 12 varas y el fondo 35. Se dará en precio mui equitativo. En la misma casa vive el dueño. n4—4p

---

A los Padres de familia.

Acaba de publicarse por la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, *y* SE VENDE ☞ A 4 REALES, el—

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docena, á CUATRO PESOS, o15

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral No. 72.

El Martes 10 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios efectos averiados y otros sanos para cerrar cuentas como tambien algunos muebles.

AVERIADOS.
Bramantes de algodon
Muselinas de colores.
SANOS.
Irlandas de hilo finas y regulares
Pañuelos de seda de bolsillo
Listados para camisas
Cotines de algodon
Alemanicos de algodon y de hilo
Sombreros de castor finos y de seda
Bolsas vacias
Espuelas de composicion imitando la plata
Estribos, cabos de chicote, yesqueros &c.
Medias de algodon rayadas para hombre
Pañuelos de paño
Cotones para chalecos
Zarazas de varias clases
2 mesas de arrimo de jacarandá
1 sofá de caoba forro de terciopelo
1 escritorio de pino con banquitos
1 armario de cedro
12 sillas asiento de esterilla
1 máquina para desgranar maiz
2 mesas de caoba
1 frasquera con vasos, copas &c. dorados y 20 frascos de vinos añejos esquisitos.

POR LOS MISMOS.

En la Plaza de Lorea barraca de D. Pablo Villarino.

El Viernes 6 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Síndico del concurso de D. Marcelo Capdevila los siguientes efectos:—
407 cueros vacunos de matadero estaqueado de patente
1 balanza completa con 750 libras de peso
1 carreta de mano
1 prensa de enfardar lana con todos los útiles
1 pescante de pesar fardos
350 pesos de leña de rama.

Los interesados pueden anticipadamente ocurrir á dicha barraca y reconocer los cueros los que están depositados en poder de D. Ciriaco Lezica.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Catedral núm. 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de D. Felix I. Frias los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan; pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tazaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas, mas adelante de la Capilla del Italiano, terreno de 435 cuadras cuadradas, tres piezas de azotea, galpones, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios, linda con la de Barros, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales.

Un terreno de chacra despoblado en el partido de Moron, que contiene 500 varas de frente y 1500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1500 de fondo, ranchos y monte de durazno.

Un terreno en la calle larga de Barracas entre la barraca de pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes Oeste y Leste y hace á dos calles.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú No. 21.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente por cuenta de aseguradores algunas piezas de esteras de la India finas con muy corta adicion. Igualmente se rematarán de cuenta de quien pertenecieren, 3 pianos, 3 reloxes de péndula muy superiores, 1 cómoda de caoba muy fina con tocador, 1 cuna, 2 sofaes de caoba asiento de crin, sillas, espejos, 2 cuadros de pinturas al oleo de Guillermo III de Inglaterra, su Esposa y su Cardenal, 2 id. en marco dorado de las Bodas de Caná, y otros varios cuadros y diferentes muebles, tambien unos sacos de cominos, vasos surtidos y unos farditos pavilo para velas.

AVISOS.

Aviso.

UN esclavo llamado Domingo como de 28 años de edad, de oficio Albañil, se vende en 600 $ moneda corriente, solo por hacerle bien con el objeto de que pueda libertarse.
En la calle de la Florida núm. 169 vive la persona autorizada para su venta.
n3—4p

OJO.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer su servicio al Público, como es el de su arte, hacer colchones, coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos razos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. n2—4p

PERDIDA.

EL Domingo primero de Noviembre entre 7 y 8 de la noche, se perdió en la Catedral, un prendedor de diamantes con uno grande en el medio, y 7 en su circunferencia, y á mas 5 chispas; figurando los primeros una roseta y los segundos una palma con igual armonia á los dos lados siendo sus ojas las mas de oro, y todo él engarzado en plata. Se darán 50 $ de gratificacion al que lo entregue en el almacen de pinturas, que hace esquina con las calles de la Florida y Cangallo, ó de la Merced dos cuadras para el campo. n3—3s

ROBO.

EN la calle de Potosí número 171, se han robado un plato de plata. El que lo haya comprado y quiera entregarlo se le devolverá su dinero y se le gratificará.
n3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

EL Sábado 7 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturia en quien mas diere á dinero de contado, los articulos que á continuacion se espresan y los que han sido declarados de comiso por no haberse manifestado:—

6 piezas y 1 retazo casimir de color 136 yardas á 20 rs. una
5 id. retazos brin 120 yardas á 13 rs.
2 id. platillas á 22 pesos
½ id. piel blanca con 21 yardas á 7 rs.
2 id. id. id. con 84 id. á 8 rs.
1½ id. zarazas á 20 pesos pieza
3 pañuelos de reboso á 5 pesos uno
½ pieza irlanda de algodon en 11 pesos
1 id. pañuelos de colores en 6 pesos
5 id. de flecos á 11 pesos una
3 pares zapatos á 13 pesos par
1 pieza bayeta fajuela en 190 pesos.

Los que se interesen pueden ocurrir al almacen de comisos para enterarse de sus calidades, y dirigirán sus propuestas cerradas á esta escribanía, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.
FRANCISCO M. RAMIRO.
n3—4c Escribano de Registros.

Miel de Caña de la Jamaica.

DE la mas excelente calidad, se vende en la calle de la Reconquista núm. 107 en damajuanas ó en otros cascos al gusto de los compradores. n3—4s

Aviso á los Sres. hacendados ó estancieros,

QUE necesiten un hombre para mayordomo, que sabe bien desempeñar sus obligaciones, y que podrá dar las mejores garantías de su hombría de bien y aptitudes para dicho empleo; podrán ocurrir á la casa calle de Belgrano núm 97, ó á la calle de Lima núm. 471, donde encontrarán con quien tratar. n3—6p

Ama de Leche,

SE desea acomodar una sana y robusta, el que la necesite y tenga á bien ocuparla puede ocurrir á la calle de la Plata del Hueco de Lorea dos cuadras para el campo sobre mano izquierda al lado del Cuartel 27.
n3—2p

Aviso interesante

EN la calle de la Reconquista número 398 se vende una partida de Carneros Merinos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa, que hallará con quien tratar. n3—3c

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

LE Consul Général de France, President de la Société Philantropique Française du Rio de la Plata, aux termes de l'article 10 de ses Statuts, á l'honneur d'inviter Messieur les Membres de l'Société á vouloir bien assistir á la réunion général renvoyeé á Dimanche prochain 7 du courant, tant pour entendre la redition des comptes des l'année expiré, que pour recevoir des communications au sujet de modifications á introduire dans quelques articles de ces mêmes Statuts. n3

Vinagre,

SE vende una pequeña cantidad de buena calidad por pipas ó barriles, á 100 pesos pipa, por querer redondear. En la calle de la Plata No. 309. n3—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Noviembre y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de una casa situada en la calle de Belgrano número 374, que forma esquina con la de San José, tasada en 13,360 pesos 4 rs. moneda corriente; y se compone en terreno de 7 varas 2 pulgadas de frente y 51 de fondo. Los que se interesen por ella pueden acercarse á la oficina donde se encuentra el que firma, en la que se manifestarán las tasaciones.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1835
o26 3p ZEBALLOS.

Se vende ó se alquila,

UNA casa con toda comodidad, en la calle de Chacabuco núm. 355. Tambien se vende un piano de primera. El que guste tratar ocurra á la calle de Corrientes núm. 172. n3—3c

Se vende

UNA criada; sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de Patagones frente al núm. 90 darán razon.

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 13, frente al Hospital de Mugeres, hay en venta los siguientes artículos, á un precio sumamente baratos—Crisoles de Paris para Plateros, de superior calidad, de 2 hasta 12 pulgadas, gorras de cuero de mono superior, cintas para gorras, cueros de monos superiores, forros de seda para gorras, tiradores de goma, cintas de terciopelo, botones labrados para fraques, botones tirador de la Patria, galones de oro entrefinos, canutillos de oro fino, hebillas para sombreros, ribete para idem.
n2 3

Se alquila en un precio muy bajo,

UNA casa con tres patios y con muchas comodidades para una familia, sita en la calle de la Plata á 5 cuadras de la plaza de la Victoria en el núm. 211.
n3—2p

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito
n3 60p

A los Señores Militares.

SE halla de venta un sombrero lástico, casi nuevo, un excelente sable de parada, y la obra nueva de Colon, todo á precio equitativo. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 99. n3—3p

Se alquilan

DOS piezas en el primer patio propias para hombres solos, ó matrimonio de poca familia. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 183. n3—2p

Aviso.

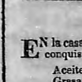

Se vende una criada sana y robusta, que sabe lavar y planchar bien, y está dispuesta para marchar á cualquier destino, principalmente para Montevideo. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 172, donde darán razon de ella.
n3 5p

Aviso.

EN la casa de martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos—

Aceite de alumbrar, cigarros habanos superiores
Grasa de chanco en tarros de lata
Tocino de Norte América y del pais
Mazacote, damajuanas vacias, tinajas para agua
Pintura en cuñetes, verde, blanca, plomo y punzó
Plumas de escribir, quesos de Tafi
Salsa de anchoras en frascos
Ginebra en frasqueras y tarros de barro
Cañac frances en barriles, dicho id en cajones
Azul para lavanderas de todas clases
Vino de Oporto en cuarterolas
Rapé superior en botellas, naipes finos
Vino Champagne, sal fina para mesa.
Tambien algunos muebles y con uso
n3—3s

Libreria Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente.

Gobierno de los Regulares de la América &c. por el Padre Parras de la Provincia del Paraguay, Rector de la Universidad de Córdoba del Tucuman........ 2 vol.
Economia industrial........ 2
Los Eruditos á la violeta, por Cadalso........ 1
Tratado del ganado caballar, asnal y mular........ 1
Comercio de Holanda. ó el gran tesoro historial y político del comercio floreciente que los holandeses tienen en todos los estados del mundo........ 1
Maquiavelo, comentado por Buonaparte........ 2
Poesias Póstumas de D. Manuel Rincon........ 1
Coleccion de Poesias selectas castellanas, por Quintana 4
La Libertad Religiosa, traducido del frances por Marchena........ 1
Zumilda y Horvel, novela sueca........ 1
La familia Feliz, novela........ 1
Guerras de Cataluña, por Melo........ 1
Máximas Militares de Napoleon........ 1
Compendio de la Historia Romana........ 2
Revolucion francesa........ 3
El Viador........ 1
Vallejo, tratado de Matemáticas........ 5
Flebotomia y arterotomia, de la aplicacion de las ventosas y de las sanguijuelas........ 1
Historia de la Inquisicion por Llorente........ 10
Barbadiña, método de estudiar........ 4

EN FRANCES.

Historia de Gil Blas........ 4
" de Russie........ 2
Les Liaisons dangerenses........ 4
Traité d'Ideologie por Dertutt de Tracy........ 1
Commentaire sur Montesquieu........ 1
Cours de Litterature par Laharpe........ 18
La Novice de Saint Domingue........ 4
La famille Luceval........ 4
L'Espion de Police........ 4
Eaux de St. Roman........ 4
La Fille Tombée des nues........ 1
Les Bataves........ 1
n3—8s

¡Viva la Federacion!

EL comisario pagador pone en conocimiento de los milicianos del Regimiento núm. 1.° de Campaña, que ha recibido sus haberes correspondientes desde Agosto de 834, hasta Abril inclusive de 835, y que pueden ocurrir á cobrarlos los que hayan hecho el servicio en dichos meses al cuartel de dicho Regimimiento, en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde donde serán satisfechos en tabla y dinero en mano propia. Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1835.
ANGEL SANCHEZ.

Se necesitan

1800 ó 2,000 pesos moneda corriente, sobre hipoteca. En la calle de la Plata núm. 1½ darán razon. Y se vende una criada en 80 pesos plata ó su equivalente en papel. n2 4p

Se necesita,

UN buen cocinero que á la calidad de bueno reuna la de buena comportacion, sin cuya garantía es desnecesario ocurrir á la calle de la Universidad núm. 103.
n2—3p

Aviso interesante

A los almaceneros y almacenes de caldos.

SE venden por partidas pequeñas ú por el todo, todos los útiles pertenecientes á un almacen y particularmente bebida blanca, incluyendo cristales y varias ministras, calle de las Piedras núm. 84, á precios acomodados, por querer el interesado retirarse al campo. Quien guste puede llegarse á dicho almacen para saber los precios y tratar. n2 3p

Aviso á los acredores del concurso de Marchi y Ca.

LOS Sindicos del espresado concurso avisan á los Sres. acreedores se sirvan pasar á su escritorio núm. 23 calle de Potosí á recibir el primer dividendo, trayendo los respectivos documentos para anotar en ellos la suma que le corresponde.
El escritorio estará abierto desde el martes 3 del corriente, de las 10 de la mañana hasta la 1, y en él se encontrarán los libros y cuentas referentes al concurso para satisfaccion de los Sres. acreedores. n2—3p

Quintero,

SE necesita uno que pueda presentar recomendaciones sobre su inteligencia en el ramo y honradez. Ocúrrase á los altos del núm. 18, calle de la Catedral.
n2—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al pùblico.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 6, 7 y 9 del corriente á las 4 de la tarde la casa perteneciente á D Roberto Allen, situada en esta ciudad calle de San José cuartel No. 22 inmediata al Hueco que llaman del Sauce; tasada en 12,312 pesos 3½ reales en moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.
TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

Aviso del Consulado.

EN los dias 4, 5 y 6 de Noviembre, desde las once hasta la una, y á la puerta del Tribunal, se han de celebrar almonedas y remate de la casa (en solo su edificio) del finado concursado D. Vicente Antonio Mariño, sita en el cuartel 17 barrio de San Nicolas, distante dos cuadras de la parroquia de este titulo para el Oeste, y formando esquina á las calles de Corrientes y de la Libertad. Está tasada en 8,448 pesos 2 rs. moneda corriente. Los que se interesen en ella podrán imponerse de la tasacion en la oficina de este Tribunal, que está á cargo del que suscrbe. Buenos Aires, Octubre 30 de 1835.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO.
Escribano del Consulado.

Aviso.

Se desea comprar una silla de montar á caballlo para señora, aunque usada, que sea por persona sana. En el hueco de maderas de la Federacion, calle de la Plata media cuadra del Molino ácia el campo se comprará; debe ser de medio uso.
o31—3p

Ha fugado por costumbre,

UN negro llamado Juan, como de edad de 20 años, tiene en la frente una cicatriz grande, camisa listada azul, chaleco de paño negro, dos ponchos uno de chiripá y otro cruzado, calzoncillos blancos, y sombrero negro. Se encarga á los vigilantes y á otra cualquiera persona su aprension entregándolo en la cuna donde darán razon de su amo para la gratificacion. o31—3p

Harina de Richmond,

DE LA MARCA HAXALL.

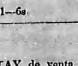

Se está desembarcado del bergantin ARTEMISA, una partida de excelente calidad, y se venderá en lotes al gusto de los compradores, bien por transbordo ó por reembarco, ocurriendo á los consignatarios,
DANIEL GOWLAND Y CA.,
o31—6s *Plaza de la Victoria.*

Aviso.

HAY de venta, herraduras, clavos de remache, id. de cabeza dorada. En el martillo de J. PEREZ Y CA., calle de la Catedral número 72. o31—4s

Aviso.

Précis Historique de la révolution Française, assemblée Legislative par Lacretelle........ 1 vol.
Almanach Philanthropique, ou Tableau des Societés et Institutions de bienfaisance de Paris........ 1
Itinéraire du Curieux dans le Cimetière du Pere la chaise 1
Panorama de Lyon........ 1
Clarisse Harlowe........ 14
Soirées de la Chaumiere........ 8
Histoire du Bresil par Beauchamp........ 3
Le Mexique en 1823........ 2
Vues des Cordilleres par Humbold........ 2
Vie de Washington........ 5
Etudes de la nature par B. de St. Piérre........ 5
Le Merite des Femmes par Legouvé........ 1
Histoire de Geneve........ 1
Morçeaux choisis de Fénélon........ 1
Rozier—Cours d'Agriculture........ 6
Don Quichotte—traduction de F de Saint-Martin........ 8
Le Charlatanisme demasqué........ 1
Lacroix—Algébre........ 1
Physique des gens du monde........ 1
Cours élementaire de Géographie par Letronne........ 1
La Medicine Curative par Le-Roy........ 1
Beautés de l'Histoire de la Chine........ 2
Id. id. d'Italie........ 2
Id. id. de Pologne........ 1
Id. id. Germanique........ 2
Revolutions d'Angleterre par d'Orleans........ 6
Se hallan en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.
o30 3s.

Una Criada

Se vende en mil pesos moneda corriente, que sabe cocinar, lavar, planchar de liso, y puede servir de ama de leche. Para tratar ocúrrase al No. 159 calle del Buen Orden.
o28 5p

Fábrica de Cerveza,

BLANCA Y COLORADA,
de muy superior calidad,
De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas, y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena.
La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Aviso al Público.

EL dia 10 del corriente se han robado los siguientes billetes de Receptoría.

Número 3265	de 2,000 pesos,	venció el 5 de Octubre.	
" 3710	de 2,000 pesos,	venció el 18	id.
" 2628	de 1,000 pesos,	vence el 27 de Diciembre.	
" 2826	de 500 pesos,	vence el 27	id.
" 2827	de 500 pesos,	vence el 27	id.
6,000			

Se suplica al que los tenga los devuelva bajo un sobre con las iniciales J. G. en el torno de las Capuchinas, en razon de que á nadie pueden servirle, por estar mandados detener en la Receptoría.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1835.
o28—4p

Aviso.

La persona que tenga y quiera vender seis criados varones de trabajo, y edad no muy avanzada, acreditando no tener vicios ningunos, puede acercarse á la calle de la Victoria número 84, en donde encontrará con quien tratar.
o28 10p

AVISO

á los acreedores del Concurso del finado D. Lucas Fernandez.

EL síndico de dicho concurso, avisa; que el Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda, ha decretado se les cite á Junta en su Juzgado para el 31 del corriente á las 10 de la mañana, para tratar en ella sobre los negocios del referido concurso y acordar lo que mas convenga en bien de todos: sirviéndoles de gobierno el presente aviso á los que el actuario no les notificase igual mandato por ignorar sus casas. o27—5p

Se vende barato

UNA Puerta de esquina de cuatro hojas, son de buena madera y están en buen uso.

Se necesita para alquilar

UNA CASA de regular comodidad y que no sea muy distante de la Plaza principal. En la Recova vieja tienda No. 6, darán razon. o27 4p

Libreria nueva, calle de Cangallo núm. 82.

Libros recibidos últimamente.

Antonio Vieyra—Arte de Furtar, Espelho de enganos, Theatro de verdades, Mostrador de horas minguadas, Gazua Geral dos Reynos de Portugal........ 1 vol.
Aventuras de Gil Blas de Santillana........ 4
Corina ó Italia (usada)........ 4
Solis—Conquista de Méjico........ 3
Compendio de la historia de España........ 2
Hervey—Sepulcros........ 1
Génio del Cristianismo por Chateaubriand........ 4
Say—Economía política........ 4
Descripcion del Escorial........ 1
La Araucana en 4 y en........ 2
Buffon—Traducoion de D. José Clavijo Fajardo.
o27 3s

Se vende

Una Criada en la calle de la Piedad número 235.
o26 6p

Aviso.

EN la Toneleria número 87 calle de Belgrano, se venden 7 grupos de figuritas de loza, que representan la Flagelacion, la Coronacion de Espinas, la Presentacion al pueblo por Pilato, la Deposicion de la Cruz, el Santo Sepulcro, y la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, la Vírgen de Dolores y otros mas, casi todos imitados de las obras del célebre escultor Maragiano. o26 15

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

Carros ingleses, &c.

EN el hueco de Maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan carros completos para uno ó dos caballos, con ejes de fierro de patente; carretillas de manos; puertas y ventanas de todos tamaños de cedro y de pino; maderas de todas clases; tirantes, alfajías, pino, roble, fresno, burch, caoba en trozos; tablones, tirantillos y tablas.—Igualmente una rueda grande para ocho caballos y dos tornos para maderas. Todos estos artículos se venden á los precios mas moderados. o8 30 s

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males.
o5—30s.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.